

Informe de Presidencia ASEMAG – Período 2025

Estimados asociados y asociadas:

Presento a ustedes el Informe de Presidencia correspondiente al período 2025, un año marcado por retos significativos para mantener la solidez y estabilidad de nuestra Asociación. Gracias al trabajo constante del personal administrativo y al compromiso de los miembros de la Junta Directiva, se lograron implementar alternativas que permitieron sostener la calidad de nuestros servicios, aun frente a las limitaciones derivadas de nuevas regulaciones aplicadas a la Asociación. Nuestro objetivo ha sido siempre resguardar unas finanzas sanas y robustas.

Gestión administrativa

Agradecemos a la Administración del Ministerio por facilitar la conclusión del traslado e instalación de nuestras oficinas en el nuevo espacio ubicado en la primera planta del Edificio del Servicio Fitosanitario del Estado. Asimismo, se adquirió e instaló nuevo mobiliario en oficinas y recepción, con el propósito de mejorar la comodidad y calidad de la atención brindada a los asociados.

Colocación crediticia

A partir de la incorporación de ASEMAG a la supervisión de la SUGEF, los requisitos para el otorgamiento de créditos debieron ajustarse, incorporando el análisis de la capacidad de pago del solicitante y su nivel de endeudamiento externo.

Adicionalmente, la aplicación de la Ley contra la Usura Crediticia restringió las deducciones salariales que afectarían el salario mínimo intangible, estableciendo sanciones consideradas como infracciones muy graves.

Pese a estas limitaciones, la administración y la Junta Directiva realizaron estudios de mercado y ejecutaron acciones estratégicas para sostener la colocación crediticia y procurar una mayor liquidez en los ingresos de nuestros asociados.

Durante el período se aprobaron créditos por **¢2,455,578,569.56**. De ese monto, algunos asociados destinaron recursos a cancelar créditos previos o saldos pendientes, por lo que el total efectivamente depositado en cuentas fue de **¢1,437,027,148.43**.

Como se ha señalado en informes anteriores, nuestra principal fuente de generación de utilidades proviene de los intereses pagados por créditos, ASEMAG cuenta con capacidad para ampliar la colocación crediticia; sin embargo, las regulaciones actuales limitan esta posibilidad. Por ello, la Asociación evalúa nuevos productos que permitan diversificar ingresos.

Inversiones

Previo a realizar nuevas inversiones, la Dirección Administrativa de ASEMAG efectúa un estudio de mercado con las entidades financieras respaldadas por el Estado: Banco de Costa Rica, Banco Nacional, Grupo Mutual y Mucap. Con base en las cotizaciones, y de manera conjunta entre el tesorero, la protesorera, la vicepresidenta y la presidencia, se elige la opción que ofrezca mejores condiciones.

Las tasas de interés durante el período se mantuvieron bajas, generando rendimientos promedio del **4.743%**. Las inversiones realizadas fueron:

- **Banco Central de Costa Rica:** ₡1,696,000,000 al 2.69% anual.
- **Banco de Costa Rica (CDP):** ₡164,300,000 al 0.18% anual.
- **Banco Nacional (CDP):** ₡18,500,000 al 0.44% anual (overnight).
- **Grupo Mutual Alajuela:** ₡6,439,124,608.81 al 5.67% anual.
- **Mucap:** ₡1,615,000,000 al 5.87% anual.

El total invertido asciende a **₡9,932,424,608.81**.

Cobro judicial, ejecuciones hipotecarias y daciones en pago

En cumplimiento de los procedimientos para recuperar fondos adeudados, se remitieron a juzgados de cobro las operaciones con alta morosidad.

Durante el período se realizaron dos ejecuciones hipotecarias. Como resultado:

- ASEMAG se adjudicó mediante remate judicial una propiedad en **Nandayure**.
- Una propiedad ubicada en **Puriscal** fue adjudicada a un tercero; la Asociación recibirá el pago correspondiente cuando el juzgado lo autorice.

Actualmente, ASEMAG mantiene en venta tres propiedades:

- Orotina (en venta)
- Nandayure (en venta)
- Tilarán (con contrato de arrendamiento con opción de compra vigente hasta este año)

La administración y la Junta Directiva han procurado apoyar a los asociados, pero han actuado con la debida diligencia para la recuperación responsable de los recursos y liquidez.

Fondo de Asistencia Social y Fondo de Becas

El Fondo de Asistencia Social continúa otorgando apoyo a los asociados que demuestran situaciones de necesidad, dando prioridad a casos urgentes y procurando una distribución equitativa que evite la concentración de ayudas.

Durante el período se otorgaron **111 ayudas**, por un monto total de **¢48,844,741.34**.

El programa de becas, dirigido a asociados e hijos de asociados, exige estar al día con las obligaciones crediticias. Para el período 2025 se entregaron becas por **¢19,819,661.84**.

Regalo de fin de año

Se mantuvo la entrega de tarjetas de regalo canjeables en Walmart, por su facilidad de uso para los asociados. En este período se entregaron **1,371 tarjetas de ¢20,000**, para un total de **¢25,870,000**.

Excedentes del período

Los excedentes generados ascienden a **¢1,495,475,245.07**, los cuales serán distribuidos si así lo aprueba la Asamblea.

Dado que las bajas tasas de interés y la desaceleración de la colocación crediticia afectaron los resultados, los excedentes mostraron una

disminución, y esta tendencia podría continuar si las condiciones económicas del país no mejoran.

Agradecimientos y otros asuntos

El personal administrativo prioriza la atención presencial, seguido de llamadas telefónicas y, por último, consultas por WhatsApp. Se implementó un sistema de grabación de llamadas para respaldar la calidad del servicio y proteger tanto a los asociados como al personal.

Lamentablemente, se han registrado algunos casos de agresiones verbales hacia el personal administrativo. De repetirse estas conductas, las grabaciones serán elevadas a las autoridades ministeriales correspondientes. Solicitamos respeto hacia el personal, quienes trabajan para brindar soluciones a todos los asociados.

Agradezco profundamente a los miembros de la Junta Directiva por su dedicación y al personal administrativo —Rosibel, Marcela, Vany, Olga y Berny— cuya labor diaria permite que la Asociación brinde servicios eficientes y que los asociados puedan disfrutar de beneficios como créditos, ahorros, pólizas, convenios y excedentes.

En esta Asamblea se elegirán nuevos miembros de Junta Directiva. Que Dios ilumine a los asociados para que elijan a los mejores representantes.

El compromiso para mantener la solidez de ASEMAG es grande, pero con el esfuerzo de la Junta Directiva, el personal administrativo y todos los asociados, seguiremos fortaleciendo esta Asociación fundada en 1982.

César Artavia Vindas
Presidente saliente de Junta Directiva
ASEMAG